

DECRETO N° **0806**

NEUQUEN, **04 MAY 1993**

VISTO:

El Expediente N° 002/93-T-93 del Instituto Municipal de Previsión Social, y el Decreto N° 0644 de fecha 31 de marzo de 1993 (fs. 28 y 29), mediante el cual se dió de baja al agente TRONCOSO JOSE SEGUNDO a partir del 01 de abril de 1993 para acogerse a los beneficios jubilatorios; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 32 la Dirección General de Administración de Personal solicita la modificación del Decreto N° 0644/93, en el Artículo 1º), en su parte pertinente, donde dice Categoría 22ª debe decir Categoría 24º, de acuerdo al Decreto N° 2186/91 (fs. 30/31), en razón de haberse deslizado un error involuntario en el Certificado de Servicios obrante a fs. 25;

Que a igual foja toma intervención la Secretaría de Hacienda y Presupuesto;

Que a fs. 32 vta. la Subsecretaría Ejecutiva dispone la confección de la norma legal pertinente;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1º) MODIFICASE el Decreto N° 0644 de fecha 31 de marzo de 1993, en ----- el Artículo 1º), en su parte pertinente donde dice: "...Categoría 22º//// ..."debe decir: "...Categoría 24º...". de acuerdo a lo solicitado por la Dirección General de Administración de Personal en Informe de fecha 13-04-93 a fs. 32 del Expediente N° 002/93-T-93 del Instituto Municipal de Previsión Social.-

Artículo 2º) TOME conocimiento la Dirección General de Administración de Per-/- ----- sonal de lo dispuesto precedentemente a fin de notificar al agente//// TRONCOSO JOSE SEGUNDO, L.P. N° 139/0 y dejar constancia en su legajo personal; cumplido remitase al Instituto Municipal de Previsión Social a sus /////  
////...2º

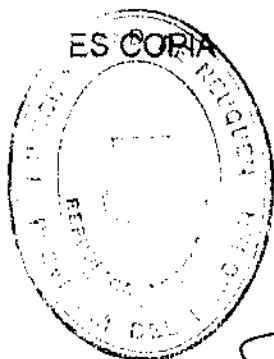
*Maria Luisa Herrera*  
A.C. DIRECCION DE DESPACHO

///...efectos.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios Ejecutivo y de Obras y Servicios Públicos.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal,////  
----- Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-

FGM.-



FDO) KLOOSTERMAN  
BAKKER  
GRIN

*8/9* *Jeanip Koo...*  
*Maria Luisa Herrera*  
A/C. DIRECCION DE DESPACHO